

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., cuatro de noviembre de dos mil veinte

EXPEDIENTE NRO.	11001400301620190069400
PROCESO:	EJECUTVIO QUIROGRAFARIO
DEMANDANTE:	BANCO DE BOGOTA
DEUDOR:	JHON MAURICIO REINA ÁLVAREZ

Siendo procedente lo solicitado, el Despacho

RESUELVE:

Para resolver la solicitud de la parte demandante, que eleva el apoderado de la actora, se ordena emplazamiento del señor JHON MAURICIO REINA ALVAREZ.

Por Secretaría procédase de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 C.G. Del P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

**MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b0b001cbb1adf23ab04cf8d315cafdcfacb75f9377badba825319c36e111e092

Documento generado en 04/11/2020 09:42:59 a.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**